

GRAL. ESCOBEDO, N. L.  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL EJERCICIO 2017  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS

SALVADOR GARCIA HERRERA  
P R E S E N T E.-

La Secretaria de Obras Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en el los Artículos 92, 24 y 31 fracc. II inciso a).- Invitación a cuando menos 5 contratistas de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y Art. 4° fracc. II de la ley de Egresos para el Estado de Nuevo León, Formula la presente invitación restringida para participar en la licitación para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

LIC. No.	OBRA DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN	LÍMITE DE ADQUISICION DE BASES	FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA ECONÓMICA	INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS INICIO TERMINO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO \$
MGE-OP- FDM-09- 2017	Construcción de Drenaje Pluvial en calle Francisco I. Madero entre Hidalgo y Juárez en la Col. Hacienda el Canadá en Gral. Escobedo, N.L.	SEPT. 01 DEL 2017	SEPT. 12 DEL 2017 10:00 HRS. SEPT. 13 DEL 2017 10:00 HRS.	18 SEPT. DEL 2017 02 NOV. DEL 2017	\$ 97,000.00

**ANTICIPOS:**

En el contrato de la obra mencionada se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de obra, y otro del 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato.

**A).-REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS**

Para la adquisición de las bases los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

- 1.- Carta de Aceptación para participar en la Licitación.
- 2.- Último Estado Financiero Auditado por Contador Público independiente o Declaración Fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido.
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- 4.- Relación de Contratos en vigor señalando el Importe total Contratado.
- 5.- Instrumento jurídico idóneo que acredite los poderes necesarios a favor de quien firmará las propuestas y, en su caso, el contrato que se derive.
- 6.- Curriculum de la empresa y de los profesionistas responsables de obra, que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de obras similares a la materia de licitación
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 44 y artículo 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N.L.
- 8.- En su caso, Registro Vigente en la Cámara que le corresponda.
- 9.- Cédula de Identificación Fiscal.

**B).-CONSULTA Y VENTA DE BASES**

Los interesados podrán acudir a consultar y adquirir las bases de la licitación a Secretaria de Obras Públicas ubicada en 2° piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L. partir de la fecha de la presente invitación, de 9:00 a 14:00 horas, hasta la fecha límite de venta de bases A quienes satisfagan cuantitativa y cualitativamente los requisitos de la presente invitación, se les proporcionará las bases de la licitación, previo pago de la cantidad de \$ 0.00 ( CERO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL ), mediante efectivo o cheque girado con cargo a una institución nacional de crédito, expedido a nombre de la SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, FIANANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GRAL. ESCOBEDO, N.L..

**C).-PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN**

- 1.- El acto de presentación y apertura de las ofertas se celebrará el día y hora indicado en esta INVITACION, en las oficinas de Obras Públicas ubicada en 2° piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L.
- 2.- El idioma en que se presentará la proposición será el español.
- 3.- Licitación Municipal.
- 4.- Se podrá subcontratar parte de la obra

**D).-CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN**

La Dependencia convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:

A).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, B).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y C).- Cuenten con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE  
GRAL. ESCOBEDO, N.L. A 24 DE AGOSTO DEL 2017

ING. RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARZA  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

GRAL. ESCOBEDO, N. L.  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL EJERCICIO 2017  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS

CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN GENERAL, S. A. DE C. V.  
P R E S E N T E.-

La Secretaria de Obras Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en el los Artículos 92, 24 y 31 fracc. II inciso a).- Invitación a cuando menos 5 contratistas de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y Art. 4º fracc. II de la ley de Egresos para el Estado de Nuevo León, Formula la presente invitación restringida para participar en la licitación para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

LIC. No.	OBRA DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN	LÍMITE DE ADQUISICION DE BASES	FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO \$
MGE-OP- FDM-09- 2017	Construcción de Drenaje Pluvial en calle Francisco I. Madero entre Hidalgo y Juárez en la Col. Hacienda el Canadá en Gral. Escobedo, N.L.	SEPT. 01 DEL 2017	TÉCNICA SEPT. 12 DEL 2017 10:00 HRS. ECONÓMICA SEPT. 13 DEL 2017 10:00 HRS.	INICIO 18 SEPT. DEL 2017  TERMINO 02 NOV. DEL 2017	\$ 97,000.00

**ANTICIPOS:**

En el contrato de la obra mencionada se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de obra, y otro del 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato.

**A).-REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS**

Para la adquisición de las bases los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

- 1.- Carta de Aceptación para participar en la Licitación.
- 2.- Último Estado Financiero Auditado por Contador Público independiente o Declaración Fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido.
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- 4.- Relación de Contratos en vigor señalando el Importe total Contratado.
- 5.- Instrumento jurídico idóneo que acredite los poderes necesarios a favor de quien firmará las propuestas y, en su caso, el contrato que se derive.
- 6.- Curriculum de la empresa y de los profesionistas responsables de obra, que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de obras similares a la materia de licitación
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 44 y artículo 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N.L.
- 8.- En su caso, Registro Vigente en la Cámara que le corresponda.
- 9.- Cédula de Identificación Fiscal.

**B).-CONSULTA Y VENTA DE BASES**

Los interesados podrán acudir a consultar y adquirir las bases de la licitación a Secretaria de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L. partir de la fecha de la presente invitación, de 9:00 a 14:00 horas, hasta la fecha límite de venta de bases A quienes satisfagan cuantitativa y cualitativamente los requisitos de la presente invitación, se les proporcionará las bases de la licitación, previo pago de la cantidad de \$ 0.00 ( CERO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL ), mediante efectivo o cheque girado con cargo a una institución nacional de crédito, expedido a nombre de la SECRETARIA DE ADMINISTRACION, FIANANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GRAL. ESCOBEDO, N.L..

**C).-PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN**

- 1.- El acto de presentación y apertura de las ofertas se celebrará el día y hora indicado en esta INVITACION, en las oficinas de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L.
- 2.- El idioma en que se presentará la proposición será el español.
- 3.- Licitación Municipal.
- 4.- Se podrá subcontratar parte de la obra

**D).-CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN**

La Dependencia convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:

A).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, B).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y C).- Cuenten con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE  
GRAL. ESCOBEDO, N.L. A 24 DE AGOSTO DEL 2017

ING. RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARZA  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS



MICROONDAS No. 7820  
COL. SCT, GUADALUPE, N.L.  
TEL. 8320-6756  
CFC: CCG-070202-TD

GRAL. ESCOBEDO, N. L.  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL EJERCICIO 2017  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS

DESARROLLOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES  
NACIONALES, S. A. DE C. V.  
P R E S E N T E.-

La Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 92, 24 y 31 fracc. II inciso a).- Invitación a cuando menos 5 contratistas de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y Art. 4º fracc. II de la ley de Egresos para el Estado de Nuevo León, Formula la presente invitación restringida para participar en la licitación para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

LIC. No.	OBRA DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN	LÍMITE DE ADQUISICIÓN DE BASES	FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO \$
GE-OP- FDM-09- 2017	Construcción de Drenaje Pluvial en calle Francisco I. Madero entre Hidalgo y Juárez en la Col. Hacienda el Canadá en Gral. Escobedo, N.L.	SEPT. 01 DEL 2017	TÉCNICA SEPT. 12 DEL 2017 10:00 HRS. ECONÓMICA SEPT. 13 DEL 2017 10:00 HRS.	INICIO 18 SEPT. DEL 2017  TÉRMINO 02 NOV. DEL 2017	\$ 97,000.00

**ANTICIPOS:**

En el contrato de la obra mencionada se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de obra, y otro del 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato.

**A).-REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS**

Para la adquisición de las bases los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

- 1.- Carta de Aceptación para participar en la Licitación.
- 2.- Último Estado Financiero Auditado por Contador Público independiente o Declaración Fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido.
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- 4.- Relación de Contratos en vigor señalando el Importe total Contratado.
- 5.- Instrumento jurídico idóneo que acredite los poderes necesarios a favor de quien firmará las propuestas y, en su caso, el contrato que se derive.
- 6.- Curriculum de la empresa y de los profesionistas responsables de obra, que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de obras similares a la materia de licitación
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 44 y artículo 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N.L.
- 8.- En su caso, Registro Vigente en la Cámara que le corresponda.
- 9.- Cédula de Identificación Fiscal.

**B).-CONSULTA Y VENTA DE BASES**

Los interesados podrán acudir a consultar y adquirir las bases de la licitación a Secretaría de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L. partir de la fecha de la presente invitación, de 9:00 a 14:00 horas, hasta la fecha límite de venta de bases A quienes satisfagan cuantitativa y cualitativamente los requisitos de la presente invitación, se les proporcionará las bases de la licitación, previo pago de la cantidad de \$ 0.00 ( CERO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL ), mediante efectivo o cheque girado con cargo a una institución nacional de crédito, expedido a nombre de la SECRETARIA DE ADMINISTRACION, FIANANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GRAL. ESCOBEDO, N.L..

**C).-PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN**

- 1.- El acto de presentación y apertura de las ofertas se celebrará el día y hora indicado en esta INVITACION, en las oficinas de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L.
- 2.- El idioma en que se presentará la proposición será el español.
- 3.- Licitación Municipal.
- 4.- Se podrá subcontratar parte de la obra

**D).-CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN**

La Dependencia convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:

A).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, B).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y C).- Cuento con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE  
GRAL. ESCOBEDO, N.L. A 24 DE AGOSTO DEL 2017

ING. RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARZA  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS



DESARROLLOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES  
NACIONALES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: DDC-090701-CK6  
E-MAIL: ddycon2009@hotmail.com

GRAL. ESCOBEDO, N. L.  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL EJERCICIO 2017  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS

CONSTRUCTORA MORGAN, S. A. DE C. V.  
P R E S E N T E.-

La Secretaria de Obras Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 92, 24 y 31 fracc. II inciso a).- Invitación a cuando menos 5 contratistas de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y Art. 4º fracc. II de la ley de Egresos para el Estado de Nuevo León, Formula la presente invitación restringida para participar en la licitación para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

LIC. No.	OBRA DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN	LÍMITE DE ADQUISICION DE BASES	FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO \$
MGE-OP- FDM-09- 2017	Construcción de Drenaje Pluvial en calle Francisco I. Madero entre Hidalgo y Juárez en la Col. Hacienda el Canadá en Gral. Escobedo, N.L.	SEPT. 01 DEL 2017	TÉCNICA SEPT. 12 DEL 2017 10:00 HRS. ECONÓMICA SEPT. 13 DEL 2017 10:00 HRS.	INICIO 18 SEPT. DEL 2017  TÉRMINO 02 NOV. DEL 2017	\$ 97,000.00

**ANTIPIPOS:**

En el contrato de la obra mencionada se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de obra, y otro del 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato.

**A).-REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS**

Para la adquisición de las bases los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

- 1.- Carta de Aceptación para participar en la Licitación.
- 2.- Último Estado Financiero Auditado por Contador Público independiente o Declaración Fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido.
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- 4.- Relación de Contratos en vigor señalando el Importe total Contratado.
- 5.- Instrumento jurídico idóneo que acredite los poderes necesarios a favor de quien firmará las propuestas y, en su caso, el contrato que se derive.
- 6.- Curriculum de la empresa y de los profesionistas responsables de obra, que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de obras similares a la materia de licitación
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 44 y artículo 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N.L.
- 8.- En su caso, Registro Vigente en la Cámara que le corresponda.
- 9.- Cédula de Identificación Fiscal.

**B).-CONSULTA Y VENTA DE BASES**

Los interesados podrán acudir a consultar y adquirir las bases de la licitación a Secretaria de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L. partir de la fecha de la presente invitación, de 9:00 a 14:00 horas, hasta la fecha límite de venta de bases A quienes satisfagan cuantitativa y cualitativamente los requisitos de la presente invitación, se les proporcionará las bases de la licitación, previo pago de la cantidad de \$ 0.00 ( CERO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL ), mediante efectivo o cheque girado con cargo a una institución nacional de crédito, expedido a nombre de la SECRETARIA DE ADMINISTRACION, FIANANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GRAL. ESCOBEDO, N.L..

**C).-PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN**

- 1.- El acto de presentación y apertura de las ofertas se celebrará el día y hora indicado en esta INVITACION, en las oficinas de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L.
- 2.- El idioma en que se presentará la proposición será el español.
- 3.- Licitación Municipal.
- 4.- Se podrá subcontratar parte de la obra

**D).-CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN**

La Dependencia convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:

A).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, B).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y C).- Cuenten con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE  
GRAL. ESCOBEDO, N.L. A 24 DE AGOSTO DEL 2017

ING. RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARZA  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

CONSTRUCTORA  
**MORGAN** SA de CV

GRAL. ESCOBEDO, N. L.  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL EJERCICIO 2017  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS

EXCAVACIONES Y PAVIMENTACIONES 216, S. A. DE C. V.  
P R E S E N T E.-

La Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en el los Artículos 92, 24 y 31 fracc. II inciso a).- Invitación a cuando menos 5 contratistas de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y Art. 4º fracc. II de la ley de Egresos para el Estado de Nuevo León, Formula la presente invitación restringida para participar en la licitación para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

LIC. No.	OBRA DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN	LÍMITE DE ADQUISICIÓN DE BASES	FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO \$
MGE-OP-FDM-9-2017	Construcción de Drenaje Pluvial en calle Francisco I. Madero entre Hidalgo y Juárez en la Col. Hacienda el Canadá en Gral. Escobedo, N.L.	SEPT. 01 DEL 2017	TÉCNICA SEPT. 12 DEL 2017 10:00 HRS. ECONÓMICA SEPT. 13 DEL 2017 10:00 HRS.	INICIO 18 SEPT. DEL 2017  TERMINO 02 NOV. DEL 2017	\$ 97,000.00

**ANTICIPOS:**  
En el contrato de la obra mencionada se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de obra, y otro del 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato.

**A).-REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS**

Para la adquisición de las bases los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

- 1.- Carta de Aceptación para participar en la Licitación.
- 2.- Último Estado Financiero Auditado por Contador Público independiente o Declaración Fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido.
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- 4.- Relación de Contratos en vigor señalando el Importe total Contratado.
- 5.- Instrumento jurídico idóneo que acredite los poderes necesarios a favor de quien firmará las propuestas y, en su caso, el contrato que se derive.
- 6.- Curriculum de la empresa y de los profesionistas responsables de obra, que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de obras similares a la materia de licitación
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 44 y artículo 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N.L.
- 8.- En su caso, Registro Vigente en la Cámara que le corresponda.
- 9.- Cédula de Identificación Fiscal.

**B).-CONSULTA Y VENTA DE BASES**

Los interesados podrán acudir a consultar y adquirir las bases de la licitación a Secretaría de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L. partir de la fecha de la presente invitación, de 9:00 a 14:00 horas, hasta la fecha límite de venta de las bases. A quienes satisfagan cuantitativa y cualitativamente los requisitos de la presente invitación, se les proporcionará las bases de la licitación, previo pago de la cantidad de \$ 0.00 ( CERO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL ), mediante efectivo o cheque girado con cargo a una institución nacional de crédito, expedido a nombre de la SECRETARIA DE ADMINISTRACION, FIANANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GRAL. ESCOBEDO, N.L..

**C).-PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN**

- 1.- El acto de presentación y apertura de las ofertas se celebrará el día y hora indicado en esta INVITACION, en las oficinas de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L.
- 2.- El idioma en que se presentará la proposición será el español.
- 3.- Licitación Municipal.
- 4.- Se podrá subcontratar parte de la obra

**D).-CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN**

La Dependencia convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las propuestas:

- A).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, B).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y C).- Cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen todos los requerimientos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE  
GRAL. ESCOBEDO, N.L. A 24 DE AGOSTO DE 2017

ING. RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARZA  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS



Recibido  
q